

Precios de suscripción.

Gérona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritores.
 Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entienle por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 17. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 10 ms. 19 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
2	12	7	760	82	Variable	N.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

DESDE MADRID

15 Enero 1887.

La calle de San Quintín de esta Cór-
 te, donde se halla establecido el con-
 sulado del Brasil, se ha visto estos úl-
 timos días llena de gente, que iba á
 inscribirse en las listas de enganche
 que se están formando en virtud de
 una circular que recientemente ha dic-
 tado el gobierno de aquel imperio,
 ofreciendo mil ventajas á los infelices
 que deseen ir á colonizar aquel país.

El efecto que esto produce es bien
 triste, pues significa por un lado, que
 la miseria es muy grande, y por otro,
 que la esperanza en la patria es muy
 pequeña. Cuando se vé acudir presu-
 rosas á sin número de personas dispues-
 tas á ir á remotos países, abandonando
 su patria y su hogar fiadas sólo en pro-
 mesas, sin acordarse de los tristes
 ejemplos de otras emigraciones, es in-
 dudable que la desesperación debe ser
 muy grande y mucha la voluntad de
 salir de esta situación, y esto, fuerza
 es decirlo, demuestra dos cosas, que
 en nuestra patria no se potreje para
 nada á la agricultura, y que no saben
 adoptar nuestros gobiernos medidas
 convenientes para que en un caso co-
 mo el presente, este exceso de vida
 que huye de la madre patria, no se
 vaya á otras naciones teniendo como
 tiene un porvenir alhagüño y sobre
 todo un medio de retorno seguro, en
 nuestras provincias ultramarinas. ¡Las
 islas filipinas por explotar, pues que
 allí casi se desconoce la agricultura, y
 los brazos que aquí podríamos enviar-
 les, vánse á llevar la vida, quizá á
 costa de la suya, á otras naciones,
 alucinados por una promesa tan sólo!
 ¿Es que el gobierno no puede ofrecer-
 les ninguna? Imposible, el gobierno
 tiene en su mano medios mil para fa-
 vorecer y encauzar la emigración que
 se inicia, beneficiando al propio tiem-
 po á la madre patria; ofrezca pasages
 gratis, asegure trabajo á los emigran-
 tes que á centenares encontrarían los
 propietarios de las islas filipinas, que se
 comprometerían en un crecido número,
 y no vea, sobre todo, indiferente las tris-
 tes escenas de la calle de San Quintín,

que suponen algo más que la locu-
 ra de unos pocos, pues demuestran que
 en nuestra patria gimen desconsoladas
 muchas familias, á las que el gobier-
 no tiene la obligación de consolar en
 lo posible.

Trataré con más detenimiento esta
 cuestion en una de mis próximas co-
 rrespondencias y voy á ocuparme á la
 ligera, como el caso lo requiere, de la
 fusion de los *Romeristas* y *Dominguis-
 tas*.

¡Triste concepto de nuestros políti-
 cos tendrían las extrangeras naciones
 si fueron á juzgarlos por los actos de
 estos dos señores particulares! Una
 amalgama en la que para nada se con-
 sideran las opiniones desus individuos,
 sino tan sólo se consideran y aprecian
 los intereses que de esa union pueda
 resultar, es cosa muy propia para los
 señores Romero y Lopez, que no de
 muy formales han hecho nunca apre-
 cio, y que con este acto han venido á
 demostrar, que las disidencias que en
 sus partidos produjeron, no eran, co-
 mo tanto decian, originadas por cues-
 tiones de principios, sino por ambicio-
 nes personales no realizadas y que hoy
 día despues de esta fusion se hallan
 tan lejos de realizar como en aquellos
 tiempos. Se sentian morir, veían su
 cuerpo aterido desfallecer por momen-
 tos y han creído que unidos habia de
 renacer en ellos la vida que podrá re-
 nacer en un cuerpo con las condicio-
 nes necesarias para la vitalidad, pero
 no en un maniqui de trapo en el que
 cada cual ha llevado un pingajo, y que
 juntos podrán pugnar algo para séres
 que á vista de pájaro observen y ana-
 lisen, pero no para personas sensatas
 que saben apreciar la verdad y la bon-
 dad de las cosas.

Si á los *Romeristas* se les rezaba un
 responso y á los izquierdistas un re-
 quiescant hoy podemos decir á estas
 dos partes de partido unidas,
 ¡Descansad en paz!—M. F.

EL PROCESO de la señora de Rute.

Por telégrafo hemos sabido que la
 Sala 10.^a del Tribunal correccional del
 Sena ha condenado á la señora de Ru-
 te, antes princesa Ratazzi, directora

de la revista *Les Matinées Espagnoles*
 á quince días de prision y 200 francos
 de multa, por difamacion, en causa
 seguida por el Marqués de Valcárlos,
 agregado á la embajada de España en
 París, y el Sr. Güell y Borbon, hijos
 ambos del difunto senador cubano se-
 ñor Güell y Rentó.

Hé aquí los fundamentos de la sen-
 tencia condenatoria:

«Resultando que el numero de *Les
 Matinées* de 10 de Abril de 1886, con-
 tiene un artículo en que se encuentra
 el siguiente párrafo:

«El senador Güell y Rentó logró ca-
 sarse con la hermana tercera del rey
 D. Francisco de Asis. Todo el mundo
 ha conocido mas ó menos á Güell y
 Rentó. Era un poeta sin talento, al
 mismo tiempo que un hombre escelen-
 te, sin consistencia, cuya nota domi-
 nante era un amor propio inconcebible,
 que nada justificaba por cierto.

«Al envejecer, sobrecargaba los pe-
 riódicos con sus malas novelas y con
 sus peores versos.

«Desdeñado por las mujeres, á cu-
 yas doncellas de servicio perseguía,
 hubiera vivido completamente aislado
 á no ser por la bondad de M. Buschen-
 tal, que seguía siendo su amiga única-
 mente, porque ya lo había sido cuan-
 do él era menos desagradable.

«Con semejante marido, que vivía
 con gusto entre lo mas bajo de la so-
 ciedad parisiense, dejándose enredar
 en negocios industriales, muchas ve-
 ces de la peor ley, ¿podría nadie extra-
 ñarse de que la infanta Josefa come-
 tierá más errores y escurricidades
 que las que se le reprochan?

«No me corresponde juzgar á la ma-
 dre del marqués de Valcárlos y del
 marqués de Güell. Lo que, sin embar-
 go, hay de cierto, es que la desgra-
 ciada infanta ha conservado algunos
 amigos á quienes afecta profundamente
 la atroz miseria en que vegeta tris-
 temente en París, abriendo ella misma
 su puerta, cubierta de vestidos ajados
 y ya sin rango, ni prestigio, ni crédi-
 to en ninguna clase, abandonada por
 todos, hasta por sus hijos.»

«Resultando que este artículo está
 firmado M. R...., iniciales de Mad. de
 Rute, según se indica en la cubierta
 de la revista;

«Resultando que Mad. de Rute ha
 cometido el delito de difamacion.»

La Sra. de Rute ha apelado de esta
 sentencia.

EL MARISCAL BAZAINE

Hemos recibido el número de *La
 France* que publicó con el título de
Nueva traicion de Bazaine, colocado
 en gruesas letras al frente del periódi-
 co, la novela cuyo extracto nos adelan-
 tó ayer al telégrafo

Es un tejido de inexactitudes, en el
 que se presenta á Alemania, Italia y
 España unidas contra Francia, y al
 infortunado general Bazaine reco-
 rriendo los Pirineo y visitando dis-
 fravado las fortificaciones francesas,
 para entregar luego el resultado de
 sus investigaciones al rey D. Alfonso
 XII, que las condensó, según el pe-
 riódico francés, en un libro titulado
La Hipótesis.

El extracto que ayer publicamos,
 daba perfecta idea de las patrañas de
La France; y no tenemos que hacer
 ningun esfuerzo para desmentirlas.

Lo que es verdaderamente incalifi-
 cable, es la conducta que observa el
 periódico francés con un hombre que,
 como el mariscal Bazaine, merecía
 más respeto por sus desdicas, sus
 años y sus padecimientos que le tien-
 en hace tiempo postrados en un sil-
 llon.

No nos toca vindicar la conducta
 del mariscal francés en Metz; fácil
 nos sería con la autoridad de france-
 ses muy respetables, demostrar cuál
 fué el plan político que quiso arrojar
 sobre la cabeza de un sólo hombre la
 responsabilidad de las desdichas que
 afligieron á Francia. Pero estas cosas
 sólo á los franceses atañen; lo que si
 negaremos en absoluto, es que el
 mariscal haya tenido nunca carácter
 oficial ni oficioso en España; nunca
 ha asistido á las recepciones de la
 corte, y el rey don Alfonso no cruzó
 con él ni una sola vez la palabra.

Se estableció en Madrid, porque su
 distinguida y apreciable esposa, uni-
 da con lazos de parentesco á respta-
 bles familias españolas, tiene aquí
 muchas y merecidas simpatías, y el
 general ha encontrado en nuestra so-
 ciedad el respeto que á las almas
 bien nacidas inspira la desgracia.

La conducta del mariscal Bazaine
 en Madrid ha sido correctísima; vive
 en la modesta medfanta que le per-
 miten las rentas de su esposa, aleja-
 do por completo de toda cuestion po-
 lítica, y aún del trato de la sociedad,
 por su edad avanzada y sus dolen-
 cias.

Tiene 76 años; desde que se fracturó
 una pierna en el Retiro, reproducién-
 dosele una herida que sufrió en la
 batalla de Barba-tro, cuando peleó en
 nuestra guerra civil por los derechos
 de doña Isabel II al trono, no puede
 salir de su casa, y pasa su vida entre
 el lecho y un sillón colocado junto á
 la vidriera del balcon de su cuarto,
 desde donde ve en estos días de in-
 vierno los árboles desnudos de hojas
 de la calle de Montesquinza.

A un hombre en estas condiciones,
 es al que ataca rudamente *La France*,
 difundiendo una calumnia.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Dia 15 Enero.

Según noticias de un colega, el mi-
 nistro de Hacienda llevará á las Cór-
 tes muy pronto el proyecto de dehe-
 sas boyales de que tanto se habla.

Parece que en él se confirma á los
 pueblos el derecho para solicitar que
 se exceptúen de la desamortización
 los terrenos de aprovechamiento co-
 mún y gratuito de sus vecinos, ó los
 que con iguales derechos estuviesen
 destinados al pasto de los ganados de
 labor. Se concede á los pueblos nue-
 vos plazos para justificar las excepcio-
 nes de terrenos que reunan al efecto
 las condiciones legales, aunque estas

excepciones no privarán al Estado del derecho al 20 por 100 del valor de las fincas no exceptuadas.

En compensación de las ventajas que esto proporciona a los pueblos, parece que deberán éstos realizar la participación del Estado en cuatro plazos, en vez de diez que hoy establece la legislación general del ramo, y además el Estado percibirá por las fincas que no hayan sido exceptuadas, el 25 por 100 de la tasación, en equivalencia prudencial del 20 por 100 del valor en venta.

Además se señala la forma del pago del 20 y del 25 por 100 que corresponden al Estado; se fijará la extensión superficial de los terrenos exceptuales; se confirmará el derecho de la administración a revisar y revocar las excepciones relativas a los terrenos que hayan perdido las condiciones exigidas por la ley para que sean exceptuados, y se fijarán también la documentación y las pruebas que han de hacerse para justificar las reclamaciones, aunque reducidas a lo preciso para que la administración acuerde con el debido conocimiento.

—Ha sido propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, el gobernador de Málaga, señor Larroca, por los servicios prestados en la persecución del bandolerismo.

Según noticias que se nos han facilitado en el gobierno civil, el gobernador de la provincia, Sr. Duque de Frías, había sabido que cierto caballero, conocido como fundador y explotador de casas de juego, iba a presentarse ofreciéndole la subvención de mil pesetas diarias si toleraba el juego en tres distintas casas, y 1,250 si lo permitía en cuatro.

El Sr. duque de Frías tomó las medidas oportunas, y anoche, cuando un Sr. D. P. S. M. y C. se le presentó para hacerle la anterior proposición, el juzgado de guardia, que se hallaba en el gobierno, detuvo al mencionado sujeto, que fué conducido a la cárcel entre dos agantes de la autoridad.

Gacelilla General.

—Dice nuestro apreciable colega *El Demócrata* que se dice que la venida a esta ciudad de nuestro querido amigo el digno diputado por Puigcerdá Don Félix Maciá y Bonaplata *obedece a la idea de promover la completa reorganización del partido fusionista de esta Provincia, desconcertado y maltrecho*.... aunque, añade, no salimos garantes de la noticia.

No, querido colega, no: el señor Maciá y Bonaplata, ha venido a Gerona con el objeto de ver a sus correligionarios y numerosos amigos, con los cuales habló largo y detenidamente, y de despedirse de ellos antes de ir a la corte a donde debe marchar hoy ó mañana. Estuvo, pues, aquí dos días nuestro querido amigo habiendo ido ayer hasta la estación a despedirle las personas más visibles del partido.

—Acaba de fallecer en Barcelona el Doctor señor Sola ex-catedrático de este Seminario.

Reciba su familia nuestro pésame.

—La enfermedad de la madre de nuestros queridos amigos don Enrique y Carlos Martínez, de cuyo delicado estado de salud dimos cuenta en tiempo oportuno a nuestros lectores, ha tenido el triste desenlace que se presumía, pues ayer fué acompañado su cadáver a la última morada.

Después de lo que llevamos dicho, solo nos resta significar a nuestros amigos lo mucho que sentimos tan sensible pérdida, deseándoles la resignación cristiana que es el único lenitivo que mitiga en tales momentos.

—Tenemos el gusto de participar a los gerundenses que dentro breve tiempo se establecerá en esta pobla-

ción un almacén de vinos procedentes de los mejores puntos productores, corriendo a cargo de el señor Pagés, antiguo y acreditado comerciante de esta Capital.

Una de las mejoras que según nos han dicho introducirá en beneficio del público, será la de servir embotellados los vinos de mesa, como viene haciéndose en las poblaciones más importantes. Esta es una necesidad que se impone atendido a los malos vinos que expenden muchos taberneros exponiendo nuestra salud a su alvedrio, dándonos cualquiera infusión hecha con yerbas ó drogas.

—Anteayer fué hallado en el Monte Panarol del término de Anglés, el cadáver del demente José Martra que hacía unos días había desaparecido de su casa y del cual dábamos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

—Como viene acostumbrándose todos los años, ayer tuvo lugar en la iglesia del Mercadal la función dedicada a San Antonio Abad, concurrendo a tal solemnidad gran asistencia.

—Anteayer fué capturado por el Inspector de vigilancia D. Enrique Bel un sugeto llamado Antonio Bosch (a) Antonet que estaba escondido en las afueras del pueblo de Salt reclamado por el Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad para ser conducido a Barcelona y presentado a disposición del Sr. Juez de los afueras.

—De los cuarenta y ocho aprendices navales que acaban de ser examinados en la corbeta-escuela de vela «Villa de Bilbao», surta en las aguas del Ferrol, cuarenta y dos deben incorporarse en Barcelona a los buques de la escuadra de instrucción que bajo la insignia del general señor Maimó y Roig continúan en estado de reparación y recorrida en aquella bahía, embarcándose los seis restantes en el crucero «Infanta Isabel», que sairá en breve de la Carraca para el Río de la Plata, a fin de relevar a la corbeta de madera «Africa». También debe reunirse en Barcelona la dotación del acorazado nacional «Pelayo», que manda el capitán de navío don Pascual Cervera y Topete. Los jefes de igual clase don Antonio de la Rocha y don José Pérez mandan, respectivamente, la fragata blindada «Numancia» y el crucero «Castilla». El artillado de este último buque, que tiene excelentes condiciones de marcha, es de sistema Krupp.

—El periódico Oficial de ayer publica la lista remitida por la Dirección general de Establecimientos Penales, en la que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 9.º del Real decreto de 13 de Diciembre del año pasado, se publican las plazas de Médico y Capellanes de Establecimientos Penales y Cárceles que han de proveer se por concurso, en atención a estar servidas por funcionarios de libre nombramiento.

—También publica la lista de los señores Sócios que cuentan tres años de residencia en la «Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País» para los efectos del artículo 12 de la ley electoral del Senado, de fecha 8 de Febrero de 1877.

—Ha muerto a los 103 años el decano de los maestros de escuela de España, don Francisco del Valle Foyaca, que desempeñaba la plaza de maestro en Borines (Oviedo).

A los 101 años dejó el uso de los lentes, que había adoptado, por haber mejorado notablemente de la vista desde los 50 años.

—El día 4 del corriente mes se presentaron dos carabineros al frente de una partida de 17 bandoleros en una casa sita a la entrada del pueblo de Cátova (Castellón), distante tres horas de Porta-Coeli, donde comieron y bebieron tranquilamente. Apenas abandonaron la morada se presentaron algunos guardias civiles y guardas de término, quienes no pudieron ya dar

alcanzar a los foragidos, por ignorar la dirección que éstos tomaron.

Trátase, pues, de una partida fuerte de 19 roders; de ellos, según se asegura, diez son de Cátova y los restantes hijos del país que recorren donde tienen a sus respectivas familias, lo cual dificulta mucho la persecución, por el buen espionaje de que disponen.

A todo esto, las autoridades de Castellón ignoran la existencia de dicha cuadrilla, según afirma un periódico de la localidad.

TORPEDEROS

DE LAS GRANDES POTENCIAS.

El director que ha sido de construcciones navales en Francia, Mr. Lisbounne, ha publicado en una revista científica un cuadro comparativo de los torpederos de las marinas inglesa, francesa, italiana, alemana y rusa, comprendiendo en él todos los tipos, desde los cruceros torpederos hasta los torpederos invisibles ó de reducidísimo tonelaje.

Inglaterra tiene 156 torpederos, Alemania otros tantos; Francia 143; Rusia, 115; Italia, 89; pero para apreciar el valor ó importancia de estas flotas, hay que añadir los datos de sus desplazamientos y coste.

Inglaterra figura, pues, con 23,912 toneladas, y 36,587,000 pesetas; Francia por 20,450 toneladas y 31,337,000 pesetas; Alemania por 14,997 toneladas y 22,338,000 pesetas, y Rusia por 5,104 y 7,803,000.

La diferencia más notable entre Inglaterra y Francia consiste en la proporción en que se encuentran los torpederos de 30 a 35 metros de eslora con los de 38 a 40; pues de esos carece la segunda de dichas naciones y la comparación es más desventajosa porque desde el mes de Febrero la flota francesa se aumentó con 21 torpederos del tipo de 35 metros, que necesitan modificarse.

UN CRIMEN.

La Guardia civil de Mosqueruela (Teruel) acaba de descubrir un terrible crimen.

Joaquina Solsona, esposa de Bartolomé Vicente, no pudiendo soportar la vida de disgustos que le proporcionó el matrimonio, abandonó a su marido y estuvo algún tiempo recogida por una familia del pueblo.

Joaquina desapareció un día y todas las pesquisas fueron inútiles para encontrarla, hasta que sospechando la Guardia civil se hubiera cometido un crimen, organizóse una partida para descubrirlo. Registrado el terreno de una finca de Vicente, apareció enterrado a un metro de profundidad el cadáver de Joaquina. Tenía varias heridas y debió ser asesinada cuarenta y cinco días antes del hallazgo.

Están presos el marido y un hermano de la víctima, y se ha decretado la captura del padre de Vicente.

EL ARRIENDO DE TABACOS

Según dice un diario Francés, el director de la *Banque d'Escompte* ha hecho proposiciones al Gobierno español para convertir los créditos por Deuda flotante por medio de una emisión que tomaría *en firme* un sindicato, y cuyos intereses quedarían garantizados por el mismo y por el producto de los tabacos. La nueva emisión se haría por lo menos al 80 por 100.

M. de Soubeyran, director de la indicada Sociedad, ofrece igualmente *eleva hasta 90 por 100* el curso de la renta en un período relativamente corto. En cambio, pide la concesión del arriendo de los tabacos a un tipo alzado y partiendo el sobrante con el Tesoro español.

Nos parece que M. de Soubeyran va demasiado de prisa.

Seccion bibliografica

Nuestro amigo y paisano el joven poeta D. Pedro de Palol, ha tenido la amabilidad de mandarnos un ejemplar de las composiciones que le fueron premiadas en el Certámen del año próximo pasado, por el jurado calificador de la Asociación literaria de esta ciudad.

Todo lo que podríamos decir en elogio de las composiciones que forman el librito estaría demás, pues basta consignar que fueron premiadas por el jurado calificador, compuesto de personas imparciales y peritas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

La Cátedra de San Pedro en Roma.

Cuarenta Horas.

Se hallan en la Iglesia del Seminario.

En los domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 17 Enero de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	Dinero	Queda	Papel
EFECTOS PUBLICOS.					
Títulos al portador perpetua interior.					
Id.	id.	500	64'95	66'11	64'70
Id.	id.	500	86'00	78'75	78'80
Id.	id.	500	93'50	93'60	93'60
Id.	id.	500	90'25	90'25	90'35
ACCIONES.					
Id.	Hispano Colonial	1250	89'00	89'25	89'25
Id.	Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	11'25	11'65	11'65
Id.	de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	37'00	37'40	37'40
OBLIGACIONES.					
Id.	Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran..	500	58'95	58'50	58'50
Id.	de Almansa á Valencia y Tarragona..	500	65'50	65'80	65'80
Id.	de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	30'65	30'95	30'95
Id.	y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'00	57'05	57'05

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 43'25.—Judías 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbansos 31'75.

Telégramas.

Madrid 17.—Se ha verificado la reunión de senadores en la Presidencia del Consejo de ministros, y se ha acordado reelegir á los secretarios. Han asistido á la reunión noventa senadores, el señor Sagasta ha pronunciado un discurso análogo al que ha hecho en la reunión de diputados.

Imprenta de Alberto Nugué.

HUERTO en venta con buenas condiciones y agua abundante; en la calle del Carmen. Informes en la Imprenta de este periódico.

Donde se Europa

SECCION DE ANUNCIOS.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Domicilio social, 120, Broadway, New-Yorck.

HENRY B. HYDE, PRESIDENTE.

	DUROS.
Activo, Enero, 1.º 1886.	66.553.387'50
Pasivo, (valuado al 4 por 100).	52.691.148'37
Sobrante.	13.862.239'13
Sobrante al 4 y 1/2 por 100 (tipo legal del Estado de New-York).	17.495.329'40
(El sobrante sobre las obligaciones, es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguro sobre la vida.)	
Nuevos Negocios en 1885.	96.041.378'00
(A cuya suma no ha llegado jamás ninguna otra Compañía del mundo).	
Seguro vigente.	857.338.246'00
Pagado á tenedores de Pólizas en 1885.	7.138.680'05
Pagado á tenedores de Pólizas desde su fundacion.	88.211.175'63
Ingreso en 1885.	16.590.053'43

pólizas indisputables.

Esta Sociedad es la única de las que operan en España, que emite pólizas indisputables pagaderas inmediatamente despues de acreditarse el vencimiento de las mismas, y la única realmente domiciliada en el País con bienes propios por más de CINCO MILLONES DE REALES en garantía especial de sus asegurados.

Los beneficios de la sociedad se reparten anualmente entre los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA
Excelentísimo Señor Marqués de Casa-Jimenez.

- | | |
|--------------------------------------|--|
| Excmo. Sr. D. José de Ortueta; | Sr. D. Emilio Vidal y Torróns, Barcelona. |
| » Sr. D. Isidoro Gomez de Arostegui; | » » Federico de Solaegui, Bilbao. |
| » Sr. D. Pablo Hernandez y Peñalayo; | Excmo. Sr. Marqués de Sto. Domingo de Guzman, Cádiz. |
| » Sr. Marqués de Peñaflorida; | » Sr. D. Bartolomé Belmonte, Córdoba. |
| » Sr. D. José Suarez Guanes; | » Sr. D. Saturnino Fernandez y Gonzalez, Sevilla. |
| Sr. D. Francisco Rodriguez Avial; | » Sr. D. Antonio de la Devesa, Valencia. |
| » » Joaquin Lopez Doriga; | |
| » » Gil María Fabra; | |
| » » M. Sabas Muniesa, Madrid. | |

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Comité ejecutivo

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno. (Viuda é hijos de A. G Moreno).—Vice-presidente: Señor don Enrique Garcia Galamarte. (Garcia Calamarte é hijo).—Médico-Director: Excmo. Sr. don Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.

Médico Vice-director: Sr. don Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de Medicina y Cirujía Prácticas.

Director y administrador general
Excelentísimo Señor Don Juan Angel Rosillo.

El Comité Ejecutivo está autorizado para emitir Pólizas de Seguro, aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por Real Orden de 1882.—Oficinas y Direccion General, calle de Sevilla, núm. 16, principal, Madrid.

TOS, CATARRO, ASMA.

Curadas por medio de la PASTA PECTORAL DEL DR. BORRELL, que es la que goza de mas crédito en toda España, tanto por su eficacia como por su grato sabor y baratura.—Caja 5 reales en toda España.—Botica Universal Asalto, 52, esquina á la de San Ramon.—Barcelona.

CALENDARI DEL PAGES PER L' ANY 1887.

PUBLICAT PER LO INSTITUT AGRICOLA CATALA DE SANT ISIDRO.
Se ven en la Llibreria Barcelonesa, carrer de la Llibreteria, núm. 22; en la botiga de Vidal y C., carrer del Bou de la plassa Nova, núm. 43, y en la porteria del Institut Agrícola Catalá de Sant Isidro, carrer de la Portaferriera, núm. 21, Barcelona.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial.

26 Medallas de premio.

Tes en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.
Exigir la verdadera marca.—Oficinas: Palma Alta Madrid.

PAPEL MOSTAZA ALÓMAR

para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

QUINTA 1887:

El Gufa de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casos pueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldado el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los libreros un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

LA PREVISION

Sociedad anónima

de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona
Plaza Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5000.000 de pesetas

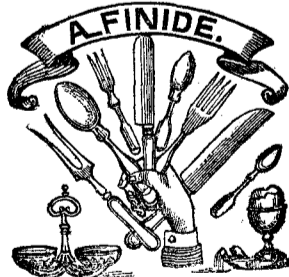
Esta Sociedad se dedica:

La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere.

M. RUNDBAKIN.—VIENA.

CASI DE VALDE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas.



Por motivo de liquidacion se vende con una rebaja de

75 por 100, gran cantidad de plata Alfinide por 20 pesetas.

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, muy fina y duradera:

1 hermosos cuchillos de mesa.	De plata Alfinide.	3 hermosas copas maeisas para huevos.	id.
6 tenedores	id. id. id.	2 tazas de postres	id. id.
6 hermosas cucharas para té.	id. id.	1 bonito pimentero y azucarero	id. id.
6 id. id. » sopa	id. id.	1 id. criba para té	id. id.
6 cucharónes	» » id. id.	3 magnificos azucareros	id. id.
1 id. » legumbres	id. id.	6 hermosos apoyos para cuchillos	id. id.

42 piezas, formando un magnifico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en nueve ó diez dias, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDBAKIN, 2 B. Hedvig 4 Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España ó billetes de Banco y en carta certificada.

LA NUEVA LUCHA.

Diario de Gerona.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Capital, un mes. 3 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . 5 pesos.
 en oro, un año. 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 reales.

SE SUSCRIBE

en la Imprenta de este Periódico.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



**CAMAS,
 CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA**
 Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP. A

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

EL JARABE PAGLIANO

Depurativo y refrescante de la sangre privilegiado por el Gobierno de S. M. el Rey de Italia.

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO,

Unico Sucesor del difunto Profesor GERÓNIMO PAGLIANO de Florencia.

Se vende exclusivamente en **NÁPOLES**

4, Calata San Marco (casa propia.)

LA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

El señor D. ERNESTO PAGLIANO posee todas las recetas escritas de la mano del difunto Profesor D. GERÓNIMO PAGLIANO, su tío, más un documento que lo designa como su único sucesor; él desafía á desmentirlo ante las autoridades competentes (en lugar de recurrir á la cuarta página de los diarios) á ENRIQUE, PEDRO Y JUAN PAGLIANO y todos los que falsa y osadamente se ataban de esta sucesión; él advierte también de no confundir este legítimo fármaco con el otro preparado bajo el nombre de ALBERTO PAGLIANO DEL DIFUNTO JOSÉ, el cual no solo no tiene ningún grado de parentesco con el fallecido Profesor D. GERÓNIMO cuanto no ha tenido nunca el honor de ser conocido de él y se permite con una audacia sin ejemplo de hacer creer al público de ser hijo del Profesor D. GERÓNIMO.

Téngase por máxima: que cualquier aviso ó reclamo relativo á esta especialidad, no se refiere mas que á detestables adulteraciones las mas de las veces dañosas para los que en confianza las toman.

Ernesto Pagliano.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

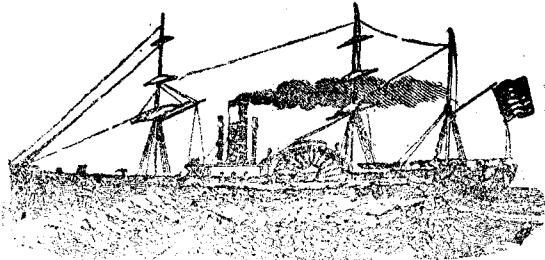
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
 HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Quimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consiguación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence*, *Bearn*, *La France*, *Savoie*, *Poitou* y *Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Salida del puerto de Barcelona el 15 de Enero

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay camara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatariis: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**